



Universidad Autónoma de Ciudad Juárez
Comité de Adquisiciones, Adjudicaciones, Concesiones, Arrendamientos y Servicios

Licitación Pública Nacional

LA-67-034-908046996-N-2-2024

Adquisición de uniformes para personal administrativo femenino de la UACJ

Acta de notificación de fallo

En la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, a quien lo sucesivo se le denominará "UACJ", y conforme lo establece el Artículo 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, así como en el punto 6.5 de las Bases de la Licitación, da inicio el Acto de notificación de fallo, siendo las 13:00 horas del día viernes 13 de octubre del 2023, con motivo de la Licitación Pública Nacional **LA-67-034-908046996-N-2-2024** relativa a la "**Adquisición de uniformes para personal administrativo femenino de la UACJ**".

Se reunió el Comité de Adquisiciones, Adjudicaciones, Concesiones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, integrado por: el Mtro. Gerardo Sandoval Montes, Presidente, la Mtra. Marisol Borrego Chacón, Vocal, la Lic. Elian Gabriela Castillo Molina Representante del Órgano Interno de Control.

Evento que se realiza en la "Sala Calmecac" del edificio de Rectoría, ubicada en Av. Plutarco Elías Calles y Hermanos Escobar, Col. Foviste Chamizal, Ciudad Juárez, Chihuahua, México, C.P. 32310.

Vistas para dictamen las propuestas técnicas y económicas presentadas por los participantes de conformidad con lo estipulado en las Bases de la presente Licitación Pública Nacional bajo los siguientes:

HECHOS:

PRIMERO: Que el objeto del presente concurso lo constituye la "**Adquisición de uniformes para personal administrativo femenino de la UACJ**".

SEGUNDO: Que la contratación requerida se realizaría mediante el proceso de licitación pública nacional **LA-67-034-908046996-N-2-2024**.

TERCERO: Que, con fecha del martes 19 de septiembre del 2023, se publicó la Convocatoria para este proceso licitatorio público nacional en el Diario Oficial de la Federación y en el Sistema Electrónico de Contrataciones Gubernamentales (Compranet).

CUARTO: Que el Acto de junta de aclaraciones se desarrolló a las 10:00 horas el martes 26 de septiembre del 2023 en la sala de juntas "Calmecac" del edificio de Rectoría, ubicada en Avenida Plutarco Elías Calles No. 1210, Col. Foviste Chamizal, Ciudad Juárez, Chihuahua, México, C.P. 32310, este evento se realizó de conformidad con el punto 6.1 de las Bases de este proceso, no asistiendo proveedores al acto.

QUINTO: Que el Acto de presentación de proposiciones y apertura de las ofertas técnicas se desarrolló el día martes 03 de octubre del 2023 a las 10:00 horas en la sala de juntas "Calmecac" del edificio de Rectoría, ubicada en Avenida Plutarco Elías Calles No. 1210, Col. Foviste Chamizal, Ciudad Juárez, Chihuahua, México, C.P. 32310, presidido por el Mtro. Gerardo Sandoval Montes, Presidente del Comité de Adquisiciones, Adjudicaciones, Concesiones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez.

Este evento se realizó de conformidad con lo establecido en el punto 6.4 de las Bases licitatorias, en donde se presentaron las propuestas técnicas y económicas de las empresas:

1. Confecciones Exclusivas del Noreste, S.A. de C.V.
2. Boutique D'Elegance, S.A. de C.V.

SEXTO: Con base al punto 6.4.6 de las bases de este proceso licitatorio, se procedió a la revisión de la documentación en forma cuantitativa de las propuestas presentadas, quedando registrada la información de la siguiente manera:

Empresa	Propuesta Técnica
1. Confecciones Exclusivas del Noreste, S.A. de C.V.	Sí cumple con los requerimientos técnicos cuantitativos establecidos en las Bases de este proceso licitatorio participando en las partidas 1 y 2.
2. Boutique D'Elegance, S.A. de C.V.	Sí cumple con los requerimientos técnicos cuantitativos establecidos en las Bases de este proceso licitatorio participando en las partidas 1 y 2.

SÉPTIMO: Se aceptaron las propuestas técnicas de las siguientes empresas para su posterior **revisión cualitativa detallada:**

1. Confecciones Exclusivas del Noreste, S.A. de C.V.
2. Boutique D'Elegance, S.A. de C.V.

OCTAVO: Para dar cumplimiento al punto 6.4.8 de las Bases, se procedió a la lectura de los importes (subtotales) por cada partida, presentados en moneda nacional antes del Impuesto al Valor Agregado (IVA) de las propuestas técnicas que cumplieron en la etapa de revisión cuantitativa.

NOVENO: Para dar cumplimiento al punto 6.4.9 de las Bases de este proceso licitatorio, el análisis cualitativo de la propuesta, por parte del área solicitante y del área técnica se plasma de la siguiente manera:

Partida	Renglón	Nombre del licitante	MARCAR CON UNA "X" SÍ CUMPLE	MARCAR CON UNA "X" NO CUMPLE
1	1 y 2	Confecciones Exclusivas del Noreste, S.A. de C.V.	X	
2	1 y 2	Confecciones Exclusivas del Noreste, S.A. de C.V.	X	
1	1 y 2	Boutique D'Elegance, S.A. de C.V.		X No cumple en el renglón 2/2 debido a que la muestra física presentada, el tipo de tela utilizada es muy gruesa y pesada, no ideal para temporada de verano y los botones de las mangas del saco son de pasta.
2	1 y 2	Boutique D'Elegance, S.A. de C.V.	X	

Por lo anterior, el Comité de Adquisiciones, Adjudicaciones, Concesiones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez

RESUELVE:

UNO: Referente a la Licitación Pública Nacional LA-67-034-908046996-N-2-2024 correspondiente al "Adquisición de uniformes para personal administrativo femenino de la UACJ":

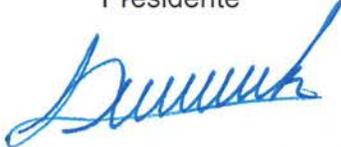
- Se adjudica la **partida 1** a la empresa "Confecciones Exclusivas del Noreste, S.A. de C.V.", por un subtotal de **\$1'207,800.00 (es un millón doscientos siete mil ochocientos pesos 00/100 M. N.)**, más el IVA aplicable, por presentar una propuesta solvente a la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez.
- Se adjudica la **partida 2** a la empresa "Boutique D'Elegance, S.A. de C.V.", por un subtotal de **\$1'108,800.00 (es un millón ciento ocho mil ochocientos pesos 00/100 M. N.)**, más el IVA aplicable, por presentar una propuesta solvente a la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez.

DOS: La formalización del contrato deberá realizarse a los quince días naturales después de la fecha del fallo. El Representante o apoderado legal del licitante que resulte adjudicado deberá presentarse a firmar el contrato en la fecha indicada, la firma del contrato se llevará a cabo en oficina del Abogado General, ubicada en el edificio de Rectoría, sita en Avenida Plutarco Elías Calles No. 1210, Col. Foviste Chamizal, Ciudad Juárez, Chihuahua México, C.P. 32310 en un horario de 09:00 a 14:00 horas. Teléfono 656-688-2266.

TRES: Notifíquese por escrito a los participantes de este proceso licitatorio.

En Ciudad Juárez, Chihuahua, a trece del mes de octubre del 2023.
Por el Comité de Adquisiciones, Adjudicaciones, Concesiones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez


Mtro. Gerardo Sandoval Montes
Presidente


Mtra. Marisol Borrego Chacón
Vocal


Lic. Elian Gabriela Castillo Molina
En representación del Contralor General / Mtro. Hernán de Monserrat Herrera Sias

Nombre completo del participante	Empresa que representa	Firma de recibida acta de notificación de fallo